

Guatemala, 28 de febrero de 2014

Señor  
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho

Honorable Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo número TRESCIENTOS TREINTA Y UNO GUIÓN DOS MIL CATORCE (331-2014) por servicios Técnico Profesionales aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número TREINTA Y TRES GUIÓN DOS MIL CATORCE (33-2014); correspondiente al mes de febrero del año dos mil catorce, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A número cero cero veintidós (0022).

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1. Revisión de Contratos Administrativos.
2. Dictamen relacionado al pago de obras ejecutadas en años anteriores.
3. Elaboración de Contratos de Modificación y Ampliación, relacionados a Eventos de Licitación Pública.
4. Corrección e impresión de Convenio con la Asociación Artes Muy Especiales- Guatemala.
5. Elaboración de Proyecto de Convenio para programa de Centros Pirámide.
6. Resoluciones Administrativas y Ministeriales relacionadas a Prórroga de Evento de Cotización y Aprobación de lo Actuado por la Junta.
7. Oficios Varios.

*Lic. Alan de la Cruz Aguilar*

Delegado de Asuntos Jurídicos  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio del Deporte y la Recreación

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

1. Con la elaboración de Contratos Administrativos se colaboró con la Delegación de Recursos Humanos para que los mismos se encontraran dentro del marco legal vigente.
2. Con la Elaboración del Dictamen relacionado al pago de obras, se analizó de conformidad con la ley si procede o no el pago relacionado.
3. Con la elaboración de Contratos Administrativos de Modificación y Ampliación de Eventos de Licitación, se agregó la personería actualizada del señor Viceministro del Deporte y la Recreación.
4. Con la elaboración del proyecto de Convenio de Centros Pirámide, se estableció a través de las reuniones respectivos, las condiciones en las cuales se llevará a cabo dicho proyecto dándole forma legal, quedando a la espera de la suscripción del mismo.
5. Con la elaboración de Resoluciones Administrativas y Ministeriales de Eventos de Cotización y Licitación, se dio forma a la voluntad de las Autoridades, de conformidad con la Ley de Contrataciones del Estado.

Atentamente,

Carlos Antonio Hoyar Castañeda

Lic. Alan de la Cruz Aguirre

Delegado de Asuntos Jurídicos  
Dirección General de Deportes, la Recreación  
y el Ministerio del Deporte y la Recreación